

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4.—ALAMEDA PRIMEÑA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
En Santander, un año 12
Ultramar y Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

Numero suelto 10 céntimos.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

A UN COMUNICANTE DE LA VOZ MONTAÑESA.

Con no poca sorpresa comenzamos á leer el sábado un artículo remitido á *La Voz Montañesa*; y decimos que comenzamos á leer con sorpresa por que á la simple vista y antes de pararnos á leerlo, pudimos ver *El Correo de Cantabria*, letras versales, paréntesis, cursivas y una forma que no podía menos de chocarnos. Francamente, creimos que el cielo iba á venirse encima; pero pasada la primera mala impresion leímos con calma, y no fué tan terrible el temporal como lo que parecia querian significar los nubarrones.

Comenzaremos por decir, sin embargo, que el comunicante de *La Voz Montañesa* es injusto con nosotros: por razones de estética se acostumbra siempre que un escrito ha de llevar dos epígrafes poner el primero en letras más grandes que el sub-epígrafe ó segundo, y además por razones muy fáciles de comprender, si el primero se refiere á lo absoluto, y el segundo á lo relativo: por haber hecho nosotros esto, nos censura y aún quiere motejársenos de apasionados, y Dios sabe y deben saberlo también los que no leen habitualmente hasta qué punto lo somos ó apareceremos serlo ocupándonos de asuntos concernientes á la provincia. Para nosotros no hay Ontañedas, ni Reinosas, Lare-

dos, ni Santoñas, Ruesgas, Trasmieras, ni Liébanas; para nosotros no hay mas que una palabra que lo resume todo, la provincia, si se quiere *La Montaña*, y ante la idea de su prosperidad general, nos someteremos á todo, hasta al silencio si al comunicante pudieran nuestras palabras ofenderle ó perjudicar á alguien.

Nos admira que no habiendo emitido nosotros opinion ninguna, sino sencillísimas indicaciones, siendo el objeto principal dar á conocer una opinion de un colega, el dictámen aprobado por la Exema. Diputacion y un adiccion de don Laureano de las Cuevas; nos admira, repetimos, que diga el comunicante: «No puede tomarse en serio tal artículo á quien conozca algo de la geografía de la provincia de Santander y sus límites. tenga conocimiento de las redes de las vías férreas existentes en ellas; sepa el objeto del ferro-carril en cuestion, y pueda, por último, formar juicio por algun fundamento sobre los grandes elementos de vi la que para las provincias de Santander y Burgos, con sus límites del Este, está llamada á desarrollar la via directa de Santander á Burgos.»

¡Vamos! no lo entendemos: si no supiéramos que somos sobrios, al leer y releer, y volver á leer cien veces el escrito nuestro para ver en qué se fundan las anteriores líneas, creeríamos haber bebido algo que nos hubiese hecho daño: ni hemos dudado nunca de los elementos de vida que proporcionaria un ferro-carril directo de Santander á Burgos, ni nos hemos metido en dibujos de geografía, ni hemos hecho mas que mentar ligera sencilla y necesariamente dos puntos de una línea férrea ni nos hemos arrogado conocimiento, que no podamos poseer, ni hemos querido combatir á nadie, ni creemos haber faltado á consideracion alguna plausible ni dado lugar á molestar á

ninguno de los que pudieran formar mejor juicio que nosotros en la materia, ni hemos prejuzgado nada.

Nuestros lectores perdonarán las incoherencias en que podamos incurrir al seguir leyendo ese, para nosotros, rompecabezas, capaz de hacer *chiflar* al que hallándose en nuestro caso, lee una y cien veces lo que se le atribuye y cree no haber escrito jamás semejantes palabras. ¿Recuerda algun lector que hayamos nosotros escrito alguna vez, por cuenta propia y creemos que ni por la ajena, las palabras *via ancha* ó *via estrecha*? O el señor que se dirige á nosotros no ha visto *EL CORREO DE CANTABRIA* y confunde lo que hemos dicho con lo que ha leído en algun otro colega, ó nosotros, de puro chiflados, no sabemos lo que escribimos, ni lo que pensamos; y como oimos decir muchas veces á un escritor que, segun el sentir general de otros muy ilustrados, era un sabio, que, más ó ménos, todos los hombres tenemos algo ó mucho de locos, y los que lo son no lo conocen, hános llegado á hacer creer el autor del comunicado si nos encontráramos en semejante lastimoso caso, ó se hallará él.

Allá ván sus palabras para que juzguen los que nos leen con frecuencia, ó con algun cariño: sean ellos los jueces en la cuestion, ó sealo el autor enviándonos un número en que se vea lo que nos atribuye, y creemos no haber manifestado nunca.

Dice así:

«Escrito lo que antecede al correr de la pluma, por falta de tiempo, echamos de ver que nos quedaba decir algo, aunque no vamos á decir nada, sobre el párrafo que pone el artículo de *El Correo de Cantabria* sobre la conveniencia de tal ó cual ancho de via en el proyecto de que se trata.»

Si fuese el autor del comunicado quien nosotros creemos: una persona muy juiciosa, de mucha experiencia en

cuestion de construccion de ferro-carriles y cuya opinion seria para nosotros respetable; muy sensato, y con justicia muy estimado, nosotros le rogáramos que confesase haberse equivocado en el juicio que puede haber formado sobre la intencion de nuestros modestos trabajos, ó que nos pruebe que hemos escrito lo que, en nuestro bueno ó mal juicio, creemos no haber ni siquiera imaginado.

Nosotros dejamos á la ciencia la solucion de lo que á ella compete, y á ella hemos dicho varias veces deben dejarse las cuestiones que la atañen. Lo que nosotros hemos escrito lo puede escribir cualquiera que sea periodista, tenga alguna experiencia en lo mercantil de los ferro-carriles. proceda con buena intencion, no quiera más ni menos á los montañeses de Toranzo que á los de Trucios ó Valderredible; cualquiera que ame la justicia, suspire por la prosperidad y adelantamiento de la riqueza en todos los pueblos y esté dispuesto á confesar sus faltas, si en algo hubiere pecado.

Sin que nos haya tratado mal el comunicante, lo decimos con verdad, nos ha sacado de quicio: estamos persuadidos de que ni siquiera conoce de vista nuestro periódico.

Y nos afirmamos más en esto, porque sobre lo que hemos dicho, llama extenso artículo á un escrito de 55 líneas del cuerpo 12 que, en la letra en que él ha escrito el suyo de 184 para contestarnos, no pasaria de 25.

Han debido enseñarle los epígrafes y contádole mal lo que dijimos, é imperfectamente enterado, dijo lo que ha dicho. Conocida la buena fé del que creemos autor del comunicado, no puede suponerse otra cosa, y lo hacemos sin ánimo de ofenderle; porque lo que le ofenderia seria pensar que habia leído con detencion lo que nosotros escribimos viendo lo que no existe é interpre-

me de las damas de que un indiano, aunque por lo comun de color de cobre y bastante achacoso, no es persona á quien en conciencia se puede ni se debe hacer un desaire. Por lo que hace al párroco, convidarónle como á antiguo conocido de la familia, á quien esta no podia olvidar cuando reunia á todos sus amigos, pero eran tan notorios sus hábitos retraidos y escrupulosos, que, así esperaban verle asistir á aquel convite como ver á la iglesia de Santa Engracia salir de su cimiento para presentarse en la quinta de los Saucos. Tomadas estas disposiciones, entró el marqués de los Saucos de repente en la estancia particular del abogado con ademán singularmente engreido y triunfante. Volvió el digno sostenedor de las leyes hácia su patrono su nariz en que cobalgaban á la sazón ancha antiparras; tenia en la mano un legajo de papeles que acababa de leer, y en la otra la cinta con que se disponia á atarlos, pero suspendió esta operacion para escuchar, abriendo los ojos, boca y orejas, lo que tenia que decirle el marqués. — ¡Se clavó! exclamó entusiasmado, aunque sin levantar la voz. Lo que es hoy he

hacienda se llama *el valle de los robles*, es nombre de agüero tres veces venturoso! No me hable usted de compasion; es preciso apagar las ardillas del valle de los robles, y enseñarlas á andar á pié. ¿Qué compasion puede esperar de los griegos el Troyano errante? ¡De los griegos! Yo soy un verdadero Suliota, el más valiente de todos los griegos.

¡Ni temor, ni piedad!—No reconoce El que sirve al vivir tales palabras.

Así dice lord Byron en el canto de los Suliotas, segundo canto de *Childe Harold*.

—Y la necesidad, amigo mio, prosiguió con voz algo más alterada; la necesidad es un señor tan exigente como cualquier visir ó bajá contra quien pueda haber peleado Scanderberg ó que pueda haber cantado Byron.

Respondió el abogado á este fogoso discurso con un sonido que parecia expresar al mismo tiempo la compasion que aparentaba experimentar por la victima designada, el placer que debia inspirarle la esperanza de triunfo á que se entregaba su patrono, y el sentimiento de saber que no

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.
» 39 mixto de Santander á Bárcena 3'30 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.
» 53 mixto de Bárcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administración. á las 9'20 de la mañana.
» de la Estación 9'55 —
Llega á esta ciudad. 5 tarde.
para Torrelavega, sale de la administración. 3'05 tarde.
» de la estación 3'35 —
y entra. á las 10,05 de la mañana

tándolo todo al revés para llegar á deducciones tan gratuitas, que si hubiesen sido trasmitidas, se las debieron dar de balde.

SECCION DE NOTICIAS.

UN REGALO.

Con motivo de hallarse en Madrid, de paso para Portugal, el ilustre novelista D. José Maria de Pereda, autor de *Tipos y paisajes*, *Bocetos al temple*, *Escenas montañosas*, *Tipos trashumantes*, *Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera*, *El buey suelto*, *El sabor de la tierra*, *Pedro Sanchez* y otros libros igualmente celebrados por la crítica, sus paisanos residentes en aquella capital y algunos de sus amigos, han acordado regalarle un objeto de arte como recuerdo de su última novela.

Este regalo será, probablemente, una estatua representando á la interesante protagonista *Sotileza*, y tendrá 1,10 metros de altura. El pedestal, que será de piedra, lo dibujará Arturo Mérida. La estatua de bronce se ha encomendado al escultor Sr. Benlliure.

Dada la reputacion de ambos artistas, hay que esperar que el regalo será obra maestra, digna de la persona á quien se dedica.

Tambien hay el propósito de obsequiar al Sr. Pereda con un banquete.

Nuestro estimado amigo don Vicente Escajadillo ha tenido el dolor de perder un hijo de corta edad: le acompañamos, lo mismo que á su apreciable esposa, madre y hermanos políticos en el sentimiento que les ha causado aquella pérdida.

El Bando de la Alcaldía que por falta de espacio no publicamos en nuestro número anterior, es como sigue:

La alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«Convocada por real decreto de 19 del corriente publicado en el *Boletín Oficial* de 22 del mismo la eleccion ordinaria para la renovacion de ayuntamientos, que ha de tener lugar en los dias 3, 4, 5, y 6 de Mayo próximo, y en vista de lo que previenen los artículos 42, 45, 48 y demás concordantes de la Ley orgánica municipal, se publica por medio del presente edicto los locales en que ha de tener lugar la eleccion de cada colegio y sus secciones, el número de concejales que en cada uno se ha de elegir y en que puede votar ca-

da elector.

Primer distrito.—Constitucion.—Primer colegio: salon del excelentísimo ayuntamiento.—Elige 3 concejales.—2.º colegio: edificio de la excelentísima diputacion provincial.—Elige dos concejales.

Segundo distrito.—Aduana.—Tercer colegio: escuela de la Institucion Carbajal, calle de San Jose.—Elige cuatro concejales.

Tercer distrito.—Libertad.—4.º colegio: escuela de párvulos, calle de Lope de Vega.—Elige cuatro concejales.

Cuarto distrito.—Santa Lucia.—5.º colegio edificio núm. 1 de la calle de Santa Lucia.—Elige tres concejales.

Quinto distrito.—Instituto.—6.º colegio: edificio del Instituto de 2.ª enseñanza.—Elige cuatro concejales.

Sexto distrito.—Consolacion.—7.º colegio: escuela pública de Niños del Oeste, plaza del Reganche.—Elige cuatro concejales.

Sétimo distrito.—Catedral.—8.º colegio: Escuela pública de niñas, calle de Ruamayor.—Elige dos concejales.

Octavo distrito.—Pueblos anejos.—9.º colegio.—Elige tres concejales.

Primera seccion: Pueblo de San Roman, escuela pública de niñas.—2.ª seccion: Pueblo de Peña-Castillo, escuela pública de niños.—3.ª seccion: Pueblo de Monte, escuela pública de niños.—4.ª seccion: Pueblo de Cueto, escuela pública de niños.

Está declarada capitalidad de este colegio, por su situacion, la seccion de San Roman, en la que habrán de reunirse al siguiente dia de terminada la eleccion las mesas de las cuatro secciones, para practicar el escrutinio general del colegio, segun prescribe al art. 79 de la ley electoral.

En los colegios en que se nombren dos concejales, los electores votarán los dos candidatos; en el que hayan de elegirse cuatro podrán votar tres candidatos.

Repartidas á domicilio las cédulas de sufragio, cualquier elector que no haya recibido la que le corresponde para el dia 30 del actual, podrá presentarse en las oficinas municipales, desde las diez á las dos del dia, en cada uno de los siguientes, hasta que se cierren los colegios, á reclamar la cédula respectiva; así como podrán pedir el segundo talon de la cédula en la mesa electoral, durante las horas de eleccion, en los casos que previene el art. 34 de la ley.

Santander 24 de Abril de 1885.—

Martin de Vial.

Varios autores dramáticos, novelistas y periodistas de Madrid, que, dice *El Madrid Cómico*, admiran al inimitable escritor de costumbres Sr. Pereda, preparan un banquete para rendirle tributo de entusiasmo.

Felicitemos á nuestro amigo por las merecidas pruebas de admiracion que recibe su talento en la capital de España.

Ayer no llegó *El Ebro* á esta redaccion, y como pudiera suceder que dijese algo que nos interesase saber, se lo prevenimos á su director y amigo nuestro para su gobierno.

El Irurac-Bat de Bilbao ha publicado en sus últimos números dos artículos sobre ciertas cuentas y otras cosas de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, que daremos á conocer por creerlos interesantes para el comercio. Sentimos no poder hacerlo hoy.

Tenemos un tiempo de aguas muy molesto: los aguaceros se repiten, y el que cayó esta mañana á las siete fué como se ven pocas veces, cayendo con él tambien granizo.

La primavera se porta.

Al pasar la vista por el artículo de entrada cuando ya las erratas no tenían enmienda, nos hallamos que no fueron salvadas algunas que corregimos: el buen juicio de nuestros lectores les habrá hecho reconocer que no son nuestras, y nos las dispensarán. Lo mismo esperamos de la persona á quien el artículo alude.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha espedido un diploma con medalla de plata á favor del capitán del vapor *Mosca*, don Leandro Fernandez, por el salvamento de catorce hombres que naufragaron en una lancha de pesca, próximo á Gijon, el dia 22 de Febrero último.

Don Alejandro Valle y Gutierrez ha sido autorizado para estudiar el ensanche de esta poblacion en su parte oriental, sea frente á la nueva dársena de Puerto-Chico.

El señor don Juan Lopez Serrano, fiscal de esta audiencia, ha sido ascendido á fiscal de la territorial de Albacete.

Felicitemos cordialmente al señor Serrano.

En poder del jefe de la guardia municipal Sr. Matilla se halla un llavero que será entregado á quien resulte ser su dueño.

El guardia municipal Ricardo Fernandez halló ayer en la pescadería un billete de veinticinco pesetas, entregándolo á su jefe Sr. Matilla.

Momentos despues se presentó á dicho señor una sirviente reclamando el billete, que le fué entregado despues de justificar debidamente que ella le habia perdido.

Aplaudimos como se merece la conducta del guardia Ricardo Fernandez.

Vencido el plazo del impuesto de la sal correspondiente á todo el actual ejercicio económico, en 1.º de Mayo próximo el y 4.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial, desde ese dia hasta el 23 inclusive, se hará la recaudacion á domicilio.

El 25, 26, 27 y 28 del mismo mes, desde las nueve á la una, y de tres á cinco de la tarde, continuará la cobranza en la Agencia, sita en la planta baja de la Sucursal del Banco de España.

Los contribuyentes que despues del último trimestre hayan variado de habitacion y no quieran molestarse yendo á la Agencia, participarán á esta, con la oportuna anticipacion, donde se han de satisfacer sus cuotas, á fin de que puedan hacerse cargo de ellas citados cobradores antes de terminar el plazo señalado para la recaudacion á domicilio.

En los dias 3, 4 y 5 de Mayo se celebrará en Santillana feria de ganado vacuno.

Segun noticias de Madrid, ha fallecido el espada *Gallito*.

Dicen de Vitoria: «El jueves por la tarde se previno á algunas de las tropas de esta guarnicion que estuvieran preparadas para ponerse en marcha á la primera orden que se recibiera.

Con este motivo circularon diferentes versiones más ó menos alarmantes de alteracion del orden público, que afortunadamente no se han confirmado.»

Las noticias relativas al estado del ejército inglés en el Sudan han causado dolorosísima impresion en Lóndres.

Las enfermedades diezman á los

Para Bilbao, sale á las 14,5 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y des-

podia lograr su objeto sino por medios peligrosos para él.

Por más Suliota que se creyese el marqués de los Saucos, poco despues de esta conversacion, tuvo ocasion de reconocer que:

Muy terrible es la guerra á sangre y fuego Cuando contra su hermano lidia el Griego.

Terminábamos las ligeras escaramuzas entre las dos partes beligerantes, y empezó la batalla formal con alguna precaucion por ambos lados, deseando sin duda uno y otro conocer la táctica de su enemigo antes de desplegar la suya. Los cientos, el más hermoso juego á que puede sacrificar un hombre su caudal, era uno en que el marqués de los Saucos, acaso por su desgracia, pasaba por muy hábil, casi desde su niñez, y el conde de Lamason, aunque con menos experiencia, no era enteramente novicio en sus arcanos; en él atravesaban sumas que el estado de la hacienda de los Saucos hacía considerables para él, aunque su antagonista parecia mirarla como cosa de poco momento. No siempre era constante la victoria porque si el marqués de los Saucos respondia á veces con una sonrisa de confianza á las miradas escrita-

doras de su amigo el abogado, acontecia tambien de cuando en cuando que procuraba esquivarlas como para evitar á las suyas una confesion dolorosa.

Estas alternativas duraron algunos dias.

El marqués de los Saucos, amigo de todas las horas, pasaba casi todos los instantes del dia en el cuarto del marqués de Lamason, y raro era el que no presenciaba alguna reñida batalla. Sin embargo como la salud de su Señoría estaba entonces bastante repuesta para que pudiese el noble Lamason reunirse á la concurrencia que debia ir á hacer una visita á la quinta de los Saucos, y como la indisposicion de la señorita Elvira no habia tenido ninguna resulta, volvióse á tratar de esta partida, y se decidió que se añadiría á ella una funcion dramática cuya naturaleza tendremos ocasion de explicar más adelante. Enviáronse nuevas esquelas de convite á todos los que ya las habian recibido cuando se pensó la primera vez en aquel proyecto, y aún al señor Cabuérniga, en atencion á haber pasado algunos dias en la fonda de las aguas y á que todavia se hallaba en las cercanias, previo el reconocimiento unani-

hombres y las acémilas. En una sola semana ha habido que arrojar al mar 600 camellos.

Los árabes envenenan el agua de las cisternas que abandonan, y el agua potable se vende en Soakim á un chelin el litro.

Hasta ahora sólo se han construido, á partir de Soakim, cinco kilometros de vía férrea, y faltan 555 para llegar á Berber.

Las últimas noticias anuncian que Inglaterra abandona la expedición del Sudan. Las tropas que la componen se embarcarán para la India, si llegara á formalizarse la guerra con Rusia.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Fiscal*:

«Se ha exigido á la compañía de ferrocarriles del Norte el pago de 149.509'85 pesetas por el 10 por 100 del impuesto de billetes de viajeros.

Y á la empresa del Mediodía 170.078'17 pesetas por igual concepto, acordándose que no existe la defraudación denunciada por don Juan Melendez.

¿Qué es lo que existe entonces?»

El miércoles de madrugada se escapó en Sevilla un toro de la ganadería de Nuñez de Prado, que iba á ser encajonado con destino á la plaza de Madrid. El toro acometió primero á un criador que venía á caballo de la dehesa de Tablada, matándole el caballo y salvándose el ginete subido á un árbol, mientras que la fiera se ensañaba con aquel.

Después volteó el toro á un guarda de consumos llamado José Díaz, causándole tres heridas que le produjeron la muerte al poco tiempo. A todo esto, ni garrochistas ni cabestros aparecieron en busca del toro, y no se sabe si pararian aquí las desgracias.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha consagrado cuatro mil duros para encabezar la suscripción nacional, á fin de erigir una estatua al célebre marino donostiarra D. Antonio de Oquendo.

Ha aumentado de tal manera en Málaga la criminalidad, que desde 1.º de Enero, según dice un periódico, van instruidas más de 700 causas criminales.

El Siglo Futuro publicó un despacho pontificio. Rectifica el artículo condenado por el cardenal Jacobini y declara su sumisión á las observaciones de este, añadiendo que léjos de mortificarle le enaltecen.

Los Reyes salieron el sábado para Aranjuez. Regresarán el miércoles.

Las noticias de orden público son tranquilizadoras.

Se ha agravado el conflicto anglo-ruso creándose inminente la guerra.

Los judíos insurrectos del Canadá fusilado á diez ingleses é incendiadas varias casas.

La República Argentina está desplegando un gran espíritu emprendedor que le augura felices resultados para el porvenir. Según los términos del contrato para la construcción de un puerto en Buenos-Aires por el coste de pesos fuertes 20.000.000, se construirá un segundo canal en el fondeadero, de 15 kilómetros de largo y 21 pies de profundidad. También se construirá un muelle enfrente de la ciudad.

«Granada 24 (12,35 t.)—El alcalde de Guadix participa al gobierno civil que se ha desplomado por completo el

cerro Cananea-Higuera, á la una de la madrugada de hoy, quedando bajo los escombros tres personas.

A las tres de la madrugada ha podido ser extraída con vida una mujer. Falta extraer un matrimonio anciano.»

Se ignora hasta ahora si este desprendimiento será debido á un nuevo terremoto ó á la acción de las aguas.

Varias sociedades de crédito de Barcelona han ofrecido 20.000 pesetas á quien ponga en manos de la justicia á los asesinos del cobrador de la sucursal del Banco de España en aquella ciudad.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

	Madrid 25
Deuda amortizable del 4 por 100	76'00
Renta perpétua interior del 4 por 100.	59'00
Acciones del Banco de España.	330'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	330'00
Londres.	85'90
París.	4'85

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

En la capital de la Monarquía se ostenta un grupo en mármol conmemorativo del patriotismo de Daoiz y Velarde; pero Santander no podía dejar de dedicar á Velarde un monumento que recordara á las generaciones venideras el heroísmo de un hijo de sus montañas.

A la iniciativa del Sr. D. Esteban Aparicio se debe el pensamiento de erigirle una estatua en Santander; pensamiento que fué acogido con unánime entusiasmo, y se creó la Junta encargada de llevarle á cabo.

Esta Junta ha luchado con mil obstáculos para cumplir su misión, y mucho secundó sus esfuerzos mi digno antecesor el Excmo. Sr. don Francisco Javier Camuña.

Hoy al fin, vencidos esos obstáculos, tiene la Junta la satisfacción de ver elevada sobre su pedestal la estatua de Velarde, hábilmente modelada por el distinguido escultor Sr. D. Elias Martin, y felizmente fundida en la fábrica nacional de Irubia por el cuerpo de Artillería á que perteneció el héroe de la Independencia.

La Junta hace entrega de ella al pueblo de Santander representado por su dignísimo Ayuntamiento.

La Junta merece la gratitud de Santander, y yo la felicito en nombre de S. M. el Rey.

«Viva el Rey!»
A continuación se dijo una misa de campaña en el altar dispuesto al efecto en la parte E. al pié del pedestal, por el muy estimado P. Mariano, párroco de San Francisco que habia sido durante bastantes años, y á la sazón cura castrense; durante el oficio oído con cristiano reverencia, tocó la banda de música del regimiento de Luzon número 58, dando al pueblo la bendición episcopal el Ilustrísimo Sr. Calvo y Valero, que rezó un responso por el alma del ilustre montañés, objeto de tan altas distinciones.

El cádiz y el misal con que se celebró la misa, procedía de la antigua capilla de la casa de la respetable familia del inclito Capitán; del inseparable compañero de inmortalidad de D. Luis Daoiz.

Por la tarde se paseó en la plaza de Velarde, y por la noche hubo iluminación vistosísima, colocándose un gran kiosko para tocar en él las bandas de música y cantar varias piezas un orfeon compuesto de jóvenes de la ciudad que se titulaba *La Sirena*.

El señor Camuña dirigió á la Junta la siguiente comunicación:

«Quedo profundamente reconocido á los sentimientos y atenciones que V. S. y esa Junta de su digna presidencia me significan por su atentísima comunicación fecha 16 del corriente, por el que se me hace la honra de darle conocimiento del día que por esa Junta se acordó señalar para inaugurar la erección de la estatua del mártir insigne de la independencia española don Pedro Velarde, invitándome al propio tiempo para concurrir al acto de aquella inauguración asociado á todos los individuos que han pertenecido á la Junta de erección de dicha estatua.—La viva simpatía que siento por to la esa provincia; el interés con que miro todo cuanto puede contribuir al enaltecimiento de su renombre, y la gratitud de que se hizo digna la Junta que inició el pensamiento y cimentó la obra, como también la que actualmente funciona y que la dió cima, son títulos para mí más que suficientes para que yo carezca de términos con que poder expresar lo bastante cuánta sería mi satisfacción y mi honra en concurrir á un acto tan solemne y conmemorativo, como ha de ser el de la inauguración que se me anuncia para el día 2 del proximo Mayo; mas habiendo salido de Madrid el día 15 del corriente para orillar en Sevilla y esta capital algunos asuntos, cuyo aplazamiento no está en mi mano, me veo en la imposibilidad de concurrir á dicho acto y en la necesidad de tener que limitarme á reiterar á V. I. y á la Junta mis más expresivas gracias, haciendo siempre votos por la grandeza y buen nombre de la provincia de Santander.

—Dios guarde á V. I. muchos años.
Huelva 23 de Abril de 1880.—Francisco Javier Camuña—Sr. Presidente de la Junta de la estatua á Velarde.»

(Se continuará.)

VARIEDADES.

LA COMPASION.

—Niña, porque desvelada
Suspiras con tal empeño?
—El porqué, madre, no es nada:
Solo me siento ostigada
Por las quimeras de un sueño.

—El rostro, niña, sepulta
En la holanda, que el espanto
Viendo las sombras se abulta.
—Así derramaré, oculta
Entre sus pliegues, mi llanto.

—Pronto, la noche ahuyentando.
Llamará el alba á la puerta.
—Pues vendrá en vano llamando,
Que si ahora duermo sonando,
Después sonaré despierta.

—¡Ay que si el mundo ve ya
De una niña el mar profundo,
Que es amor en decir da!
—Pues sus razones el mundo
Para decirlo tendrá.

—Y en qué livianas razones
Estriba el mal que te aqueja?
—En unas tristes canciones
Que de una lira á los sonos,
Alzaba un hombre á mi reja.

Entré afligidá en el lecho,
Quedé traspuesta, y entonces
Sonó un ruido á poco trecho,
¡Que cuál llagaría el pecho
Cuando ablandaba los bronces!

Desperté á oírle, y la lira
No alegró la soledad;
Y ahora mi pecho suspira,
No sé si porque es mentira,
O porque no fué verdad.

—¡Mas quién alzó las querellas?
—Soné que era un peregrino.
¡Ay de las tristes doncellas
Si al proseguir su camino
Pusó los ojos en ellas!

—¡Un peregrino, alma mía,
Cantaba en llanto deshecho?
—Y soné que era el que un día
Buscó albergue en nuestro techo
Por la tormenta que hacia.

Nieves y cierzo arrastrando,
Húmedos ya sus despojos,
Vino á la puerta llamando,
Y yo se la abrí, mostrando
La compasion en los ojos.

—¿De cuándo acá te se alcanza
Recordar tal desacuerdo?
—Deja, me en mi bienandanza:
¡Bella será una esperanza,
Pero es muy dulce un recuerdo!

Aun me ocupa la memoria,
Cuando la lumbre cercando,
Entre ilusiones de gloria,
Una historia y otra historia
Me fué, amorosas, contando.

Siempre en ellas se moria
Uno que á su ingrato bien
Como á sus ojos queria;
Mas no me contó que habia
Hombres ingratos también.

Dióme con chistes discretos
Conchas, cruces y regalos,
Y mágicos amuletos
Que por instintos secretos
Daban pavor á los malos.

Y los gustos de la vida
Me poderauba halagueño
En plática tan sentida,
Que cual si fuese beleño
Me iba dejando adormida.

Y mi amante pesadumbre
Prosiguió astuto aumentando,
Hasta que el postrer vislumbre
Débil lanzando la lumbre
Se fué la sombra espesando....

—¿Por qué entonces de su fuego
Rémora no fué tu calma?
—Rendime á partido luego,
Porque acompañó su ruego
Con un suspiro del alma.

—¿Y fuiste, al rayar el día,
Su ruta, niña, á inquirir?
—En vano fui, madre mía;
Ya el sol derretido habia
La nieve que holló al partir.

Corriendo desalentada,
Fuí de lugar en lugar....
—¿Y qué hallaste, desgraciada?
—Al cabo de la jornada

Hallé el placer de llorar.

—¿Cuál genio, en tan triste día,
Á escuchar su frenesí
Mas ciega que él te impelia?
—La compasion, madre mia....
—¿Y quién la tendrá de tí?....

RAMON DE CAMPOAMOR

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edición económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, *Alameda primera núm. 4.*

CERBEZA ALEMANA.

Se espende á 50 pesetas caja de 48 botellas; escritorio de Soto Herrera y Bengoa.

Muelle 20.

ANUNCIO.

La barbería de D. Julian Gil se ha trasladado á la planta baja de la casa núm. 17 inmediata á la Farmacia de Sr. Erasun Salgado.

La Peptonina! Que nombre tan científico...
¿Habrías puesto en duda que hicierais la Peptonina como Sancho Panza hacia la proca?
Sin embargo nada es más cierto. El chocolate, que tomáis por las mañanas, las chuletas, que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, después de seis horas de digestión, más que la *Peptonina* de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribución para producir este precioso fluido, sin embargo más de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra á la muerte y la consunción que nos persigue.
Dr. DEFRENESE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente, pues, en virtud de la acción disolvente, que la *Peptonina* ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de *Peptonina* y las mezcla con un vino generoso.
El ha fundado el Olimpo su ambrosía, su néctar. El **VINO DE PEPTONA DEFRENESE**, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades ecresas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4. FÁBRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Deposito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPANIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. José CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion o de ulceraciones del estómago o del intestino 3 a 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida,
- Malas digestiones,
- Vómitos,
- Embarazo gástrico,
- Anemia,
- Diarrea,
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 364 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

El depósito en esta ciudad en la drogueria e la Sra. Viuda de R. Isasi.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica
antes A. Lopez y Compañia.
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga » 7 y 27	
Cádiz » 10 y 30	de cada mes
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado a salir de este puerto el 20 Mayo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y dem materiales de contruccion.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.
Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos debilitados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a 6 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio regular.
Entre Santander, La Plata y El Pacifico.

El 26 de Abril saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasordo.
Admite pasajeros para los puertos citados as

como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico
Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion a la fecha de su salida.
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander a los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortes, número 1.



LEANDRO, FOTOGRAFO
DE LA REAL CASA.
Plaza Vieja, número 4.—Santander.
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.
Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.
Horas de trabajo, de 9 a 5.
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.
PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.
Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
13, BLANCA 13, SANTANDER.
A PLAZOS

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,
5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales,
- Bragueros, Suspensorios,
- Pulverizadores, Biberones,
- Clipto-bombas distintos sistemas,
- Medias elásticas, Orinales de goma,
- Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris
Y todas las Farmacias

El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE
Todos los enfermos del pecho
HAN DE LEER LO SIGUIENTE:
Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la atornudada adiccion de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES--CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.
CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, escala en la Coruña, el 2 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estes válidos por un año.
PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana.	125 pesetas.
Para Veracruz.	150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepueste se les dá pan fresco y vino diariamente.
Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.
NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico